

En la Isla al año..... 1,00 plus.
 Resto de España al año..... 1,50
 Extranjero al año..... 2,00
 Número suelta..... 10 céntimos
 Número atrasada..... 20
 Anuncios: PAGO ANUNCIATIVO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

ORIGINAR

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Universidad, 22
 Teléfono número 54

Telegramas: «BIEN» MADRID

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Mahón, jueves 31 de Marzo de 1932

Núm. 17.699

EL PLEBISCITO NACIONAL

¿Cómo se sostiene un Gobierno que no cuenta con el apoyo del país?

No se trata de una cuestión de régimen. Eso no podemos discutirlo ahora ni siquiera doctrinalmente, porque se vería en ello, aunque no lo hubiese, una agresión a la República que estamos muy lejos de intentar, ni encubierta ni claramente.

Los españoles todos, aun los que no profesamos ideas republicanas, acatamos en estos momentos el Poder constituido, como es nuestra obligación, aunque aspiremos a laborar en pro de nuestras convicciones dentro de la ley, cuando ella lo consienta; pero por esa misma consideración tenemos perfectísimo derecho a propugnar las soluciones que dentro de la situación presente nos parezca que favorecen mejor el interés de España.

Combatir a un Gobierno, señalar los errores de unos hombres, no es ir contra la República, sino todo lo contrario: contribuir a que el régimen que España quiera sostener se mantenga en condiciones de habitabilidad y posible convivencia. Y en ese sentido decimos hoy que lo mejor que a la República le puede pasar es que se produzca cuanto antes un cambio de los hombres que la dirigen, y que ya se ha visto que no tienen el apoyo de la opinión pública.

Y se ha visto más claramente en estos dos últimos días, porque el Gobierno y las Cortes han dictado leyes contrariamente a las cuales, aun acatándolas, se ha exteriorizado en manifestación imponente el sentimiento nacional. España ha demostrado que es católica, y sin embargo, se da la circunstancia de que una minoría haya impuesto el contrasentido de que en una nación fervorosamente católica, el Estado no lo sea. Cuando se produce un choque tan visible como el que representa el plebiscito del Jueves y Viernes Santo, en que la inmensa abrumadora mayoría de los gobernados se muestran contrarios a las normas establecidas por los gobernantes, ¿qué debe hacerse? Sencillamente, que éstos, si son respetuosos con la soberana voluntad nacional, deben dejar el paso libre a quienes la representen con mejores títulos.

Pero no se trata sólo de los católicos. Dentro del campo de la República, y aun entre los laicos, existe ya un extensísimo sector contrario a las orientaciones y a las prácticas del Gobierno. De un lado está el señor Lerroux, cuyo republicanismo no puede ser puesto en duda; de otro están los elementos más avanzados que también combaten duramente al Gobierno. ¿En quién se apoya éste para seguir gobernando? ¿En las Cortes actuales? Pues lo mismo los católicos, los conservadores, que los radicales del señor Lerroux, que los extremistas de otros sectores, abarcando un amplio círculo de masas obreras, están proclamando diariamente su divorcio, y ante ello, sus prácticas constitucionales y democráticas, no hay más camino que consultar la voluntad nacional; pero antes, y por los signos externos, tan claros y tan visibles, el Poder moderador ha de ser el que abra los cauces para que esa voluntad se exteriorice.

Estamos, pues, en un momento preciso para que la situación sea modificada. Y ello no nos importa a nosotros, y tal vez no nos convenga desde el punto de vista político, pero a España y a la misma República sí le interesa que así suceda prontamente.

(De «La Nación».)

La acción de la mujer

«Se prepara una Asamblea de mujeres.»
 (Los periódicos.)

La virilidad ha cambiado de sexo en España. Mientras el hombre reflexiona y comenta los acontecimientos cotidianos, la mujer se agita y combate por la reconquista de lo perdido. ¿Qué va a hacer?

La mujer española se ha quedado estupefacta al enterarse de que una República jacobina, de abolengo francmasón, se pone frente a la organización del catolicismo.

Hay en la sorpresa femenina tanto candor, que ni el espíritu más volteriano se atrevería a tomarla en broma. Pero, señoras mías: era preciso contar con eso. La evolución política del mundo tiende a suprimir lo divino de los dominios de lo temporal, no permitiéndole que reine más allá de nuestra conciencia. No tolera su rivalidad. A Dios, naturalmente, ese criterio no le da frío ni calor, porque su grandeza no mengua por los regates de nuestra soberbia. Haga el hombre lo que haga, de El viene y a El va. Su reino abarca lo temporal y lo eterno. Nosotros, pobres criaturas, de medios limitadísimos, nos hemos empeñado en negar lo que no podemos conocer. Hasta el advenimiento de Galileo, las dimensiones de los planetas eran desconocidas, y los más gran-

des astrónomos que le precedieron no creían ponerse en ridículo sosteniendo los mayores absurdos. Algo semejante les sucede a estos grotescos materialistas que dirigen el curso de la cultura universal, maestros de nuestro personal político republicano.

Han implantado la enseñanza laica, expulsando a Cristo, que fué el más glorioso pedagogo de todos los tiempos, de la escuela, en que

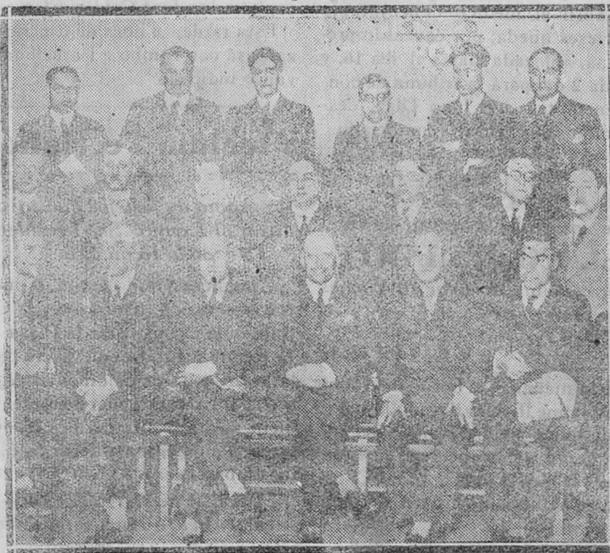
se educa a la infancia. ¡Qué le hemos de hacer! ¿Es que vamos a proclamar la urgencia de la guerra civil por una necesidad? Yo considero ese gesto belicoso prematuro, y la agitación femenina un poco desviada de todo fin práctico. La acción de la mujer puede ser más útil en el hogar que en la calle. A quien hay que convencer no es al gobernante, que no cederá por muy vivamente que se lo pidamos, sino al calzonazos del hombre; a este tipo de español que nos ha traído a la decadencia presente con su egoísmo comino y su cobardía. Hay que insuflarle un poco de vergüenza, recordándole el tesoro de honor que recibió de sus antepasados, y que está dilapidando con una inconsciencia que subleja. Este tipo de español, comodón y charlatán, que lo acepta to-

do con tal de comer y de frecuentar su tertulia del café y del casino, está pidiendo un correctivo que solamente la mujer puede aplicarle con eficacia.

Si no hubo creyentes con entereza bastante para defender los conventos incendiados, ¿van a echarse a la calle porque el régimen ha desalojado a Cristo de la escuela? La acción de la mujer puede ser útil sin el concurso de la oratoria y de la literatura, que no son los géneros que más le van al bello sexo. ¿No ha dominado hasta ahora a las sociedades, sin salir de su casa? Pues atégase a esa vieja experiencia. Con que cada mujer haga un prosélito del hombre que tiene cerca, esto cambiaría en fecha próxima...

MANUEL BUENO

(De «A B C».)



MADRID.—Asamblea de abogados socialistas reunidos en la Casa del Pueblo

Un brindis del marqués de Quintanar

Honramos hoy nuestras páginas con el pronunciado por el ilustre prócer director de «Acción Española» en el banquete homenaje que presidido por él, se ofreció al ilustre publicista don Ramiro de Maeztu con motivo de haberle sido otorgado el premio Luca de Tena; dijo así:

«Señores:

Sería inútil que yo pretendiese hacer aquí la apología de don Ramiro de Maeztu, ni siquiera una exposición de sus méritos intelectuales y de sus virtudes personales. También lo sería la pretensión de descubrir el patriotismo emocionante de «A B C» y de su director, el marqués de Luca de Tena, pues este apellido primero y des-

pues título de Luca de Tena, es ante todo eso: una ininterrumpida lección de amor a España inteligentemente decorada.

Me voy, pues, a limitar desde este puesto (de director de la revista «Acción Española») acogida tan gozosamente por el público, a expresar mi contento por ver reunidas en torno a estas mesas y con motivo de este acto, a amigos llegados de los cuatro puntos cardinales del horizonte derechista de nuestra patria. Ello no quiere decir otra cosa, sino un olvido del pasado en aras a una gran esperanza y a una gran fe en el futuro. Ello no significa sino que en este joven crisol de «Acción Española» van a fundirse metales diversos para dar lugar a una nueva ideología, a una doctrina nueva que no será, en resumidas cuentas, más que el retorno a nuestra tradición vista con ojos muy actuales, muy despiertos a la lejanía y al porvenir...

Pero esta es una fiesta de periodistas. Una fiesta en que, presididos por el recuerdo de aquel maestro que fué don Torcuato Luca de Tena, el noble desprendimiento de su hijo y el voto de tres ilustres directores de diarios de Madrid los señores Pujol, Aznar y García Mercadal premian al gran luchador Ramiro de Maeztu, espejo de caballeros, y al premiarle a él, premian las primeras palabras, la reverencia con que inicia su contacto con el público y le saluda del Benjamín de la prensa nacional de nuestra amada revista «Acción Española».

En «Acción Española» colaboramos gentes de todos los periódicos

aquí representados. Casi todos estos colaboradores están presentes, pero algunos no lo están por ausencia de Madrid u otras razones diversas. A todos recuerdo y lamento todas las separaciones en este momento. Pero hay uno, cuyo motivo de ausencia es bien distinto, y a sus títulos que le recomiendan a todos los buenos españoles, uno el de la injusta persecución de que es objeto que le ha cerrado las puertas de la Patria, cuando la Patria le llamaba por voz de millares de sus hijos; estoy hablando de don José Calvo Sotelo. Sea para él mi más cariñoso recuerdo y para su falta mi mayor sentimiento.

He dicho que esta era una fiesta de periodistas, y también dije al comenzar mis palabras, que yo no podía entregarme (por superfluo) a la tarea de descubrir a don Ramiro de Maeztu. Pero, si quiero no terminarlas, sin decir algo de lo que Maeztu personifica en estos momentos de angustiosa esperanza para todos nosotros. Maeztu es el cerebro del movimiento doctrinal que se titula Acción Española. Acción Española no es un partido político y por lo tanto (se ha dicho repetidas veces durante su corta existencia), solo desea la paz más absoluta entre todas aquellas personas de los diversos sectores que antes del 14 de Abril de 1931 fueron actores de la cosa pública. Acábense, pues, las rencillas menudas, las luchas civiles, y puesto que el ejemplo de concordia nos llega de las cumbres, démonos en el fondo del valle el abrazo que no nos separe nunca más. Pensemos en que si antes del 14 de Abril todos parecíamos tan desemejantes, ahora, desde el vértice de la Revolución, todos parecemos exactamente iguales. Depongamos nuestras inocentes vanidades, ya que ante la Revolución, todos nos equivocamos por igual. Se equivocaron los partidos históricos; se equivocó aquel gran español que supo plantar nuestra bandera roja y gualda en el corazón de Alhucemas; se equivocó el Grande de España que sentaba a su mesa al intelectual traidor, y el sacerdote que juzgaba a la República clima propicio para el Catolicismo y el militar que ignoraba que solo armándose doctrinalmente, se puede mantener incólume la disciplina y el obrero y el campesino que creyeron que su patrimonio debían ir a buscarle al bando del grosero materialismo marxista... ¡Todos nos equivocamos!... ¿Por qué no ennoblecer nuestra derrota, con una paz sentida y duradera?

A los hombres que ya están en Acción Española no hay que recomendarles esto, naturalmente, que son ellos quienes producían esa paz y la solicitan por el bien y por el honor de la Nación.

Voy a terminar, rogándoos elevéis vuestro pensamiento hasta los desterrados que sueñan con su España lejana, hasta todos aquellos que dentro y fuera de las fronteras de la Patria, sufren persecución o purgan en prisiones pretendidos delitos, acusaciones que tal vez un día se conviertan, convenientemente esclarecidas, en ejecutorias nobilísimas.

¡Señores: levanto mi copa en honor de nuestro querido y admirado Ramiro de Maeztu, en honor de «A B C» que premia, y de «El Debate» que sufre! (1)

(De la revista «Acción Española».)

(1) El banquete fué anterior a su aparición.

Alcaldía de Mahón

BANDO

PUEBLO DE MAHÓN:

El Excmo. Sr. Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora en sus primeros viajes presidenciales, se ha dignado concedernos el honor de visitar esta ciudad el domingo próximo día tres de Abril.

La hora de su llegada se comunicará al vecindario por medio de pregón.

S. E. desembarcará en la escalera situada en el muelle de nuestro puerto y en el sitio conocido por «La Consigna» y entrará a la población recorriendo el itinerario siguiente: Andén de Levante, Cuesta de Calafiguera, carretera de Villa Carlos, calle de Pi y Margall, plazas de Pablo Iglesias y del Carmen, calles de Pintor Calbo y Fermín Galán y Plaza de la República.

La proverbial cortesía de estos habitantes asegura el éxito del recibimiento que se hará al Jefe del Estado y que una vez más, dando ejemplo de nuestra cultura y hospitalidad, procuraremos hacerle agradable su breve estancia entre nosotros.

Esta Alcaldía, que tantas muestras ha presenciado de la hidalguía y patriotismo de nuestro pueblo, no duda que todos contribuiremos al esplendor del homenaje, engalanando las fachadas de las casas, arrojando flores a su paso por nuestras calles y asistiendo a todos los actos de recepción que la ciudad de Mahón hará al Excmo. señor Presidente de la República para que éstos revistan la mayor brillantez posible, como se merece la ilustre personalidad de don Niceto Alcalá Zamora y el elevado cargo de Primer Ciudadano de la Nación que tan dignamente ostenta.

Mahón 30 de Marzo de 1932.— El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 10.187 de 24 del actual, se inserta la circular siguiente:

N.º 729

Administración de rentas públicas de Baleares

CIRCULAR

Declaraciones juradas por volúmen de ventas

Siendo muchos los industriales y comerciantes, tanto de esta Capital como de los pueblos de la provincia que han dejado de cumplir la obligación de presentar la declaración jurada por el Volúmen de Ventas, tanto por lo que hace referencia a las realizadas en el año 1930 como a las del año 1931; estando obligados a presentarlas dentro del mes de enero del año siguiente al en que las ventas se realizaron. Esta Administración, inspirada en criterio de benevolencia, ha tenido a bien recordar por la presente circular la ineludible obligación de presentar las referidas declaraciones, dictando las siguientes disposiciones:

1.ª Se concede un plazo improrrogable de 15 días para que todos los industriales obligados según las leyes vigentes, a presentar la declaración jurada de ventas, lo hagan en dicho periodo de tiempo sin incurrir en penalidad.

2.ª Trascorrido dicho plazo, se propondrá al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la imposición a los morosos, del máximo de penalidad autorizada por la Ley, y



MADRID.—IX Congreso Internacional de Cirujía. —Recepción de los cirujanos españoles y extranjeros, celebrada en el Hotel Ritz

3.ª Los señores Alcaldes de los pueblos remitirán con la mayor urgencia las declaraciones presentadas y las que se presenten, acompañadas de la correspondiente relación.

Esta Administración espera con confianza que el buen criterio de los contribuyentes no hará necesario la adopción de medidas rigurosas, que de no atenderse el presente requerimiento, serán inexorablemente exigidas.

Palma 18 de Marzo de 1932. — El Administrador de Rentas Públicas, **Raimundo Montis**.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 de Marzo de 1932. — El Alcalde accidental, **Ramón Carreras**.

En el día de la fecha me he hecho nuevamente cargo del despacho de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad.

Mahón 30 de Marzo de 1932. — El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

De nuestros corresponsales

DESDE SAN CLEMENTE.—El Sábado de Gloria y el Domingo de Pascua de Resurrección unos entusiastas jóvenes de esta villa formando un grupo de cuatro músicos y cuatro cantores, acudieron a los domicilios y predios de las afueras, por cuyos dueños fueron solicitados, cantando el tradicional *Deixem lo dol*, expresión de la alegría del pueblo por la resurrección del Señor. Fueron muy aplaudidos y felicitados.

En la mañana del domingo día de Pascua de Resurrección y por el interior del templo se celebró en nuestra parroquia iglesia, la procesión del Santo Encuentro. El templo se hallaba abarrotado de fieles, siendo imposible dar un paso en él, tantísima era la concurrencia de público afanoso de presenciar la tradicional procesión. Se cantaron las jubilosas alabanzas.

Por la tarde y en el templo parroquial tuvo lugar el sermón de despedida, viéndose el templo, como por la mañana, ocupado por una multitud de fieles.

A la salida de los actos religiosos nuestro pueblo se vio animadísimo, convirtiéndose las principales calles en concurridísimos paseos.

Nuestros campos con sus abundantes pastos y lozanos sembrados presentan hermoso aspecto y auguran, de seguir favoreciendo el tiempo, las sementeras una cosecha copiosa. ¡Qué Dios colme los afanes de los agricultores menorquines, premiando su trabajo con espléndida recolección!

CORRESPONSAL

AVISO

Sucesor de J. CARDONA (*Morru Teat*), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

Trabajo esmerado a precios económicos.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Abril de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR Y AMORTIZABLE 4 y 5 por 100.

También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Amós, pf., Balbina, vg., Benjamín, de., Teófilo, Anesio, Félix, Cornelia, mrs.

La Misa y oficio divino es de la Infracoctava de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

Hoy termina de seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

EL BEATO AMADEO IX, DUQUE DE SAVOYA.—Nació en Thonón de Luis II y Ana, hija del Rey de Cipro y fué educado cristianamente. Su nobleza de alma era mucha, su ingenio elevado y tan afable que se conquistaba el afecto de todos. Apenas de 15 años dió su mano a Jolanda, hermana de Luis XI de Francia, y fué una unión colmada de bendiciones celestiales. La caridad de Amadeo era una pasión, tanto que llamaron a Savoya durante su reinado el paraíso de los pobres. Algún grande le dirigió palabras de reproche por su largueza para con los pobres, diciéndole que con ella favorecía el ocio y empobrecía el erario. Más él respondió: Pero ¿no vivimos también usted y yo a cuenta del erario? ¿No sabeis que para un trono es más poderosa la caridad que las armas y las fortalezas? Afligido por grandes rebeliones y por enfermedades molestas y persistentes, todo lo soportó con resignación. Ayudado de la proximidad de su muerte, se preparó con una piedad edificante y expiró en Vercelli el 31 de marzo de 1472, a los solo 37 años. Fué sepultado en San Eusebio y Dios honró su tumba con numerosos milagros.

NOTICIAS

Esta tarde empezando a las seis la obra de las Marías de los Sagrarios Calvarios practicará en el Asilo Calabria de la calle de San Juan el ejercicio de la Hora Santa como jueves anterior al primer viernes.

—Mañana primer viernes a las 7 en Santa María habrá misa de comunión general reparadora especialmente para los socios del Apostolado de la Oración. Después de la misa, exposición solemne de Su Divina Majestad y ejercicio mensual.

—En la Ayuda Parroquia de la Concepción misa de comunión a las ocho.

SOLEMNE TRIDUO

Mañana, 1.º de abril, empezará en la iglesia del Asilo de la calle de San Fernando el anual triduo con que las reverendas Madres Escavas y Archicofrades del Inmaculado Corazón de María honran a la Santísima Virgen bajo dicha advocación.

Los actos del culto que empezarán a las seis de la tarde consistirán en exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rezo del Santo Rosario, trisagio mariano cantado, motete, bendición con el Santísimo y reserva.

El último día, o sea el domingo 3 de abril, habrá por la mañana a las ocho, misa de comunión general y por la tarde, además de los actos de los días anteriores, sermón a cargo del reverendo don Juan Mercadal, presbítero, párroco de San Francisco de Asís.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior Exterior y Amortizable 4 y 5 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Recordatorios para Primera Comunión

En la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Pablo Iglesias 17, Mahón, se ha recibido un extenso surtido en estampitas, últimos modelos, para recordatorios de Primera Comunión.

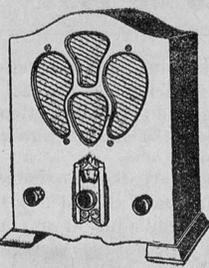
También se encontrará un variado surtido en devocionarios y libritos propios para Comunión a diferentes precios.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



OTRA NOVEDAD de "LA VOZ DE SU AMO"

RECEPTOR R 150 PARA CORRIENTE ALTERNA

El R 150 de 4 válvulas y altavoz dinámico emplea el nuevo Radiotron de Pentodo que suple una quinta válvula, aumentando la sensibilidad.

Es el tipo ideal para el que no desea invertir una cantidad elevada en radio.

Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono, su sensibilidad y extraordinaria selectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato, constituye un nuevo acierto del departamento técnico de «LA VOZ DE SU AMO».

Puede reproducir discos con gran potencia.

L. MIQUEL. — Pintor Calbo, 20, Mahón

CRÓNICA

Conferencia aplazada

El Presidente del Ateneo de Villa Carlos don Ricardo Giner Mascañán nos comunica con ruego de que lo hagamos público, que la conferencia que debía dar el día 2 de abril el médico don Antonio Curries queda, por causas imprevistas, aplazada hasta el día 16, y el día 2 ocupará la tribuna de conferenciantes don Juan Díaz, desarrollando el tema ya anunciado.

NO

desaproveche la ocasión de ver **EL COMEDIANTE**

Obra cumbre de **Ernesto Vilches**

De viaje

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado la señora de Luna, madre política del comandante del torpedero 20; don Juan Meliá y el oficial 3.º del Cuerpo de Artillería de la Armada don Antonio Pujadas.

Vuelo de hidroaviones

En la mañana de ayer los dos hidros de esta Base Naval efectuaron vuelos sobre nuestra ciudad.

El vuelo de los dos aparatos fué presenciado por numeroso público que acudió a los andenes y miradores del puerto.

La Escuela Graduada de Ciudadela

En la subasta efectuada para adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Graduada de Ciudadela, éstas fueron adjudicadas al contratista don José Pons Fanals.

Desembarque de explosivos

El vapor cerreo llegado esta mañana ha sido portador de 66 toneladas de explosivos destinados al Parque de Artillería de esta plaza.

Con tal motivo, el vapor correo ha fondeado en aguas de Calafiguera, procediendo inmediatamente después de su llegada, a la descarga del material explosivo y pasando después a su habitual fondeadero al pie de la Rampa de la Abundancia.

POR FIN

MONTE CARLO ¿DONDE?

Abusos de la chiquillería

Son frecuentes las quejas que nos llegan por los abusos que en las paradas de autos cometen los chiquillos que se dedican a destripar los neumáticos aprovechando la ausencia o descuido de los conductores, lo que origina perjuicios y cuando menos un trabajo innecesario al conductor.

¿No podría evitarse este y otros desmanes que contra los autos cometen los chiquillos?

NOTICIAS MARITIMAS

A las seis ha entrado en nuestro puerto fondeando en aguas de Calafiguera conduciendo pasaje, correspondencia y carga, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeés Clar.

Esta tarde, a hora de itinerario, zarpará con rumbo a Barcelona el vapor indicado.

Alcaldía de Mahón

Programa de festejos que se dedican al Excmo. Sr. Presidente de la República

Atendiendo los deseos expresados por varios señores de la Colomboleja y considerar la Plaza de la República de poco espacio para la gran suelta de palomos al llegar a ella el Excmo. señor Presidente, dicha suelta se efectuará en el puerto en el momento de llegar S. E. al desembarcadero.

Mahón 31 de Marzo de 1932. — El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

Tan luego ha llegado a Palma el señor Presidente de la República el Alcalde de esta ciudad le ha dirigido el siguiente saludo:

«Excelentísimo señor Presidente de la República. — Palma.

Al pisar S. E. nuestra tierra balear el pueblo de Mahón de limpia historia republicana saluda con respeto y afecto al primer Presidente de la segunda República Española y le ofrece con el más intenso entusiasmo el testimonio de su admiración y gratitud. — **Pedro Pons Sitges**, Alcalde Mahón»

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera	6,50
«Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas	2,50
«Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera	7,50
«Manual de la Contribución industrial»	7,50
«Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagra	5,00
«Manual de Sanidad Municipal» Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general	1,50
Reglamento de circulación urbana e interurbana	2,00
Reglamento orgánico de empleados municipales	1,00
«Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera	6,00
«Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós	2,00
Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pi y Suñer	4,00
«Legislación de caza»	1,50

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 18.

Los remojacheros de Navarra

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero ha recibido la visita de una comisión de remojacheros de Navarra que se lamentaron de que las fábricas de aquella comarca no les contratan sus productos causándoles perjuicios.

Ofreció el ministro señor Largo Caballero que intervendrá en el asunto para evitar las consecuencias.

De persistir las fábricas en su actitud, se cerrarían quedando numerosos obreros sin trabajo.

Cien mil ejemplares de la Constitución

El ministro de Estado ha ordenado que se efectúe una tirada de cien mil ejemplares de la Constitución Española, redactada en idioma francés.

Esta copiosa tirada de ejemplares de la Constitución será destinada a repartirlos por el mundo el día de la fiesta del 14 de Abril.

Ha ordenado el ministro de Estado señor Zulueta a los representantes de España en el extranjero que celebren la fiesta del día 14 de Abril con gran brillantez, reuniendo las colonias españolas y además celebrando una recepción demostrativa.

Hablando con los periodistas el señor Zulueta se refirió a que en el extranjero en contra de lo que sucede en España, se elogian los artículos de la Constitución referentes al desarme, pacifismo, derechos de la mujer.

En Ginebra, nos dijo, califican nuestra Constitución como una de las Constituciones más avanzadas.

El Presidente y el ministro de la Gobernación

Esta mañana el Presidente del Gobierno señor Azaña conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

No dieron referencia del alcance de esta conferencia.

En el Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia nos ha sido facilitado el decreto creando el Centro de Estudios Penales.

Este Centro se dedicará a la preparación del Cuerpo de Prisiones y a la ampliación y complemento de estudios de otras carreras.

Determinaránse de enseñanza libre las ciencias penales.

Madrid 30 a las 24.

Visitas al señor Azaña

El ministro de la Guerra ha recibido en su despacho del Ministerio a los generales Gil Yuste y Cabanellas.

Las plantillas de los funcionarios civiles

La Comisión de Presupuestos del Congreso procederá a los trabajos para la reorganización general de las plantillas de los funcionarios civiles.

Ante un posible debate

Antes de comenzar la sesión de esta tarde se hacían en los pasillos comentarios acerca del alcance que tendrá la discusión de los dos votos particulares sobre el presupuesto de Culto y Clero.

Uno de los votos es el ya conocido del señor Calderón (D. Abilio) y otro del señor Botella que pide la supresión total de la consignación para Culto y Clero.

Se hablaba de que probablemente predominaría el criterio de otorgar a los sacerdotes en ciertos casos la mitad del sueldo, en otros el sesenta por ciento y en algunos el ochenta por ciento en concepto de derechos pasivos.

En otros grupos se creía que esta fórmula de concordia no prosperaría.

Sesión del Congreso

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, quien declara abierta la sesión a las 4'15.

En los escaños hay mayor animación que los días anteriores. Las tribunas públicas regularmente concurridas.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Entrase en la orden del día, discutiéndose las obligaciones a extinguir entre las que figuran las del Culto y Clero.

Habla el señor Calderón (don Abilio), quien con elocuencia defiende la ya conocida enmienda demostrando en el curso de su disertación la necesidad de que el Estado sostenga a los sacerdotes hasta tanto no se apruebe una ley especial.

El ministro de Justicia señor Albornoz contesta al señor Calderón. Defiende las reducciones de las obligaciones por la necesidad de hacer economías y afirma de una manera categórica que no puede aceptarse el voto presentado para seguir sosteniendo a los sacerdotes.

El señor Maura interviene y defiende a los sacerdotes como funcionarios del Estado y dice que éste debe sostenerlos.

Habla nuevamente el señor Albornoz y niega caridad con el funcionario.

Insiste el señor Maura y recaba del Gobierno que haga declaración expresa de si las dotaciones actuales subsistirán hasta que se vote una ley especial.

Le replica el señor Albornoz, ministro de Justicia, y manifiesta que el Gobierno se limitará a cumplir la Constitución.

Las obligaciones a extinguir no pueden pasar a otro presupuesto y han de mantenerse en el que están consignadas.

Se levanta el señor Ossorio y Gallardo e interviene en el debate pidiendo reflexión por conveniencia política.

Equipara a los sacerdotes con los retirados del Ejército que han obtenido, dice el señor Ossorio y Gallardo, seguro decoroso para poder vivir.

El ministro señor Albornoz niega que exista la menor paridad entre el asunto que se

discute y el referente a los militares. Dice que la reforma militar se hizo sin Cortes y sin Constitución.

Hoy, agrega, la Constitución impide obrar en igual forma. Las pensiones a los sacerdotes, añade el señor Albornoz, no mitigarían el rencor de las derechas contra el Gobierno.

El ex ministro señor Alba interviene a su vez sosteniendo un vivo diálogo con el ministro de Justicia.

Consecuencia del anterior diálogo, el señor Alba acusa al ministro señor Albornoz de falta de serenidad y dice que unas veces aparece como Dantón chico y otras defendiendo al Infante don Antonio.

El ministro señor Albornoz rechaza la agresión verbal del señor Alba, que dice, es impropia de un estadista y de un parlamentario. Acusa al señor Alba de descortés y de impertinente.

Los Sres. Villanueva, Martínez de Velasco, Pareja, Elósegui y Rahola coinciden en defender en justicia que el Estado atiende al Clero.

Habla el señor Beunza y combate al Gobierno cuya injusticia pone a los españoles a merced del capricho.

El señor Gómez Rojí acusa al ministro señor Carner de cercenar la dotación de este año.

La presidencia de la Cámara pone a votación nominal la enmienda o voto particular del señor Calderón que es rechazado por 154 votos contra 58.

El señor Botella defiende su enmienda, proponiendo la supresión total del presupuesto de Culto y Clero.

Hablan los representantes de las minorías y explican brevemente el voto en contra.

Se rechaza la proposición de Botella por 154 votos contra 16.

El resto del proyecto de obligaciones a extinguir se aprueba sin discusión.

Lévántase la sesión a las diez de la noche.

El Estatuto de Funcionarios

En la reunión de esta noche de la Comisión de Presupuestos quedó pendiente de consulta al Gobierno la cuestión del Estatuto de Funcionarios.

La Comisión propone el nombramiento de una ponencia constituida por 21 diputados para unificar las categorías y sueldos de los funcionarios civiles y militares.

De aceptarla el Gobierno, se acometería la tarea brevemente redactándose un Estatuto definitivo de Funcionarios.

La minoría agraria

Ha celebrado en una dependencia del Congreso reunión la minoría agraria.

En esta reunión ha acordado defender el voto particular del señor Calderón.

Trataron al mismo tiempo del proyecto de ley de reforma agraria.

Acordaron seguir reuniéndose continuamente para seguir el estudio del referido proyecto.

Tratóse de la situación de los agricultores remolacheros a consecuencia de la limitación de cultivos.

Al recibirse los datos precisos, se planteará la cuestión en el Parlamento.

La minoría socialista

Ante la minoría socialista reunida esta tarde para estudiar el proyecto de ley de reforma agraria, informó el ministro de Instrucción señor de los Ríos.

Acordóse solicitar de la Cámara flexibilidad para presentar enmiendas cuando se ponga a discusión el referido proyecto de reforma agraria.

PRENSA ASOCIADA.

Cartagena 30 a las 21'50.

Del viaje del Presidente

Anoche concurrió el Presidente de la República a la fiesta-homenaje a la República, celebrada en el Teatro Principal que estaba lleno de público.

Leyéronse poesías y algunas satíricas alaluyas de Luis de Tapia.

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo como mantenedor pronunció un discurso que arrancó aplausos.

El Presidente de la República estuvo cariñoso con la hija de García Hernández.

Hoy ha efectuado visitas anunciadas a la Base Naval y Arsenal.

Después del banquete de gala embarcó a bordo del «Almirante Cervera» que zarpará de madrugada.

Reina fuerte viento en el mar que ha levantado marejada.

CORRESPONSAL

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 31 de Marzo de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletti.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.

Rubricado.—V.º B.º—El General Comandante Militar, BALMES.—Rubricado.

COTIZACIONES

Table with financial data: BOLSA DE BARCELONA, Telegrama facilitado por el Banco de Menorca, Del día 30 de Marzo de 1932. Includes items like Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, etc.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Table with financial data: Bolsa de Barcelona del día 30 de Marzo de 1932. Includes items like Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., etc.

Table with financial data: MONEDAS DE ORO. Includes items like Alfonso, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with financial data: Cotizaciones de valores locales. Includes items like Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897, Empréstito 100.000 ptas., etc.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de Marzo de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Mora, Sans, Enrich, Sintes, Pons Gualons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar para su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia, el extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Febrero próximo pasado.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Febrero pasado por los conceptos siguientes:

Table with financial data: Arbitrio sobre carnes, Arbitrio sobre derechos de degüello, Arbitrio sobre inspección sanitaria. Total 1.974'62

Autorizar a don Jaime Mascaró Sintes para colocar canalones en el frontis de la casa n.º 35 de la calle de San Nicolás.

Aprobar algunas reformas introducidas en las obras del nuevo Cuartel para la Guardia Civil, importantes 1.127'75 pesetas.

Aprobar también las cuentas de recaudación respectivas al año 1931 sobre los arbitrios de carnes, derechos de degüello, inspección sanitaria y licencias de venta.

Conceder un socorro extraordinario en especies alimenticias a la vecina Catalina Mascaró Enrich.

Proveer al Cuartel de la Guardia Civil de una bandera nacional para ser colocada en el frontis durante los días de fiesta.

Y se levantó la sesión.

Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios:

De un color, 3,75 ptas. De dos colores, 4 ptas.

Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 11 de Marzo

1 buey, 272 kilos, Pedro Fábregues. 1 buey y 1 ternero, 271'500, Matzina.

1 ternero, 193, Curniola. 1 idem, 106, Cassi. 1 idem, 167, Binichems de Devant.

1 ternero, 115, Juan Sintes (Infantería). 1 vaca, 205, N. Binimeimut. 1 ternera, 150, Bernardo de San Clemente.

Día 12

1 vaca, 184 kilos, señor Osuna. 1 ternero, 201, Refeletó Petit. 1 idem, 99, León.

1 ternera, 103, Juan Sintes (Infantería). 1 ternera, 97, n' Bone. 1 idem, 76, señor Osuna.

6 corderos, 66, Juan Sintes. 3 idem, 20, Refal Nou. 5 idem, 33, Son Saura.

5 idem, 50, Binichique s' Torre. 2 idem, 29, Binifaell Vey. 1 idem, 19, Policarpo Trinidad.

2 idem, 17, Bartolomé Pons. 2 idem, 34, E. P. 1 cabra, 18, Manuel Pallicer. 5 idem, 23'500, G. Mercadal. 13 cerdos, 617.

Día 14

1 ternero, 163 kilos, Vergeret. 1 ternera, 103, Hort de Binieroga.

3 corderos, 33, Alquidús. 2 idem, 14, Refal Nou. 8 cerdos, 343.

Día 15

1 ternero, 135 kilos, Noria San Miguel. 1 ternero y 5 corderos, 260, Lorenzo Pons.

3 corderos y 1 cabra, 45, G. Mercadal. 4 corderos, 41, Alquiduset.

1 id., 11, Horno calle Juan Mir. 2 idem, 28, Granja. 1 idem, 23, P. Trinidad. 2 idem, 14.

Día 16

1 ternero, 150, San Domingo. 1 idem, 103, Estancia Binieroga. 1 ternera, 94, California.

1 idem, 123, Tulentí Nou. 2 corderos, 19, Lorenzo Pons. 2 idem, 32, Granja. 2 idem, 29, B. Pons.

3 idem, 29, Algend' Victory. 2 idem, 26, Binifaell Vey. 5 idem, 50, Algendar Gomila. 3 idem, 32, Lorenzo Pons.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 31 Marzo.—A las 6 y cuarto.—Entrada única, 0'30

TOM MIX en Pintando un vaquero

Grandioso drama «Fox» de cow-boys, repleto de emoción inenarrable

Sábado: El gran film dramático de aviación EL HALCÓN DE LOS AIRES.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 31 Marzo 1932.—Dos sesiones de Gran Moda

6'30 tarde.—De abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; E., 0'55. 9'30 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.

Una admirable película «Paramount» en inglés con rótulos explicativos en español

EL YATE DE CUPIDO

Por Charles Rogers, Hellen Kane y Victor Moore

Próximo sábado: La obra cumbre de Ernesto Vilches EL COMEDIANTE, totalmente hablada en español.

Pronto: MARRUECOS; ¿CUANDO TE SUICIDAS?, por Imperio Argentina; LA INCORREGIBLE; ERAN TRECE.

SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

Sábado 2 Abril.—Gran Moda.—Butacas, 1'00; General, 0'60.—PROGRAMA DOBLE!

NOVIAS RUBOROSAS

Comedia dramática del gran mundo, de lujo fastuoso, por JOAN CRAWFORD, ANITA PAGE y DOROTHY SEBASTIAN.

LOS CALAVERAS

Comedia en 6 partes TODA HABLADA EN ESPAÑOL por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

Miércoles: LA MUJER QUE AMAMOS, por Wilma Banky.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

—Para mover un escándalo, sí; pero ese escándalo, siendo promovido por usted, no me asusta. ¿Quién ha de dar crédito a las palabras de un presunto asesino? El hombre que se encuentra en su situación, carece de toda autoridad moral. Además: ¿cree usted que le será muy fácil hacer oír su voz fuera del recinto de su calabozo?

La desesperación y la cólera comenzaban a apoderarse de Ramiro.

Comprendía que estaba colocado en un terreno muy falso.

—¿Como abusa usted de su posición!—dijo con voz sorda.

—Cómo pretendió usted antes abusar de la suya—replicó el duque.—Amenazó para obligarme a transigir; pero no midió bien el alcance de sus amenazas. Si éstas fueran verdaderamente temibles, yo me doblegaría a ellas y sería usted el vencedor; como me parecen inofensivas, las desprecio y el triunfo es mío.

—¿Olvida usted que puedo complicarlo en mi proceso?

—Tampoco eso es tan fácil como usted se figura. Y si tal hiciera, entonces sí que recurriría a esas influencias que poseo y que antes me reclamaba en su auxilio, para aprovecharlas en favor mío. Con que ya ve usted que ninguno de

—Mari-Juana posee esa prueba. —¿Cuál es? —Una sortija de usted que quedó entre sus manos aquella memorable noche. —¿Es verdad!—murmuró el duque, inclinando la cabeza.

—Y como si eso fuera poco—prosiguió Ramiro—hay otra prueba todavía. Los pañales en que la niña fué envuelta. Esos pañales existen.

—¿Dónde?—interrogó el duque, estremeciéndose.

—En un sitio que yo sé.

—¿Luego no los tiene usted en poder suyo?

—Es lo mismo que si los tuviera.

—¿De qué más pruebas dispone usted para demostrar sus revelaciones?

—De ninguna más. ¿Le parecen a usted pocas?

El duque quedóse pensativo.

—Si me doblego a las exigencias de este miserable—reflexionó—abusaré de mí. Además, bien mirado, no tengo por qué temerle. Mi situación no es tan grave como yo temía. Las pruebas que este hombre posee, carecen de importancia. La única arma que puede esgrimir contra mí es el escándalo, y éste no tendrá mucha resonancia, dada la situación en que se halla el que lo promueve.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE
MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta
novedad, y libros para con-
tabilidad y comercio

Secciones especiales de
librería y papelería

Sección especial para
impresos de lujo,
acciones, cheques,
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,
de oro garantizado,
marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico
a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, sal-
vo variación, de Bilbao y Santan-
der el 22 de Abril, de Gijón el 23
y de Coruña el 24, para Habana
y Veracruz, escalando en New-York
al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo
al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de
Barcelona el 5 de Abril, de Al-
mería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8,
para Santa Cruz de Tenerife, Río

Servicio tipo Gran Hotel.—E. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.
Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a
la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por li-
neas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE ME-
DINACELI, 2, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de
Juan Mir y Mir, 24.

de Janeiro, Montevideo y Buenos
Aires.

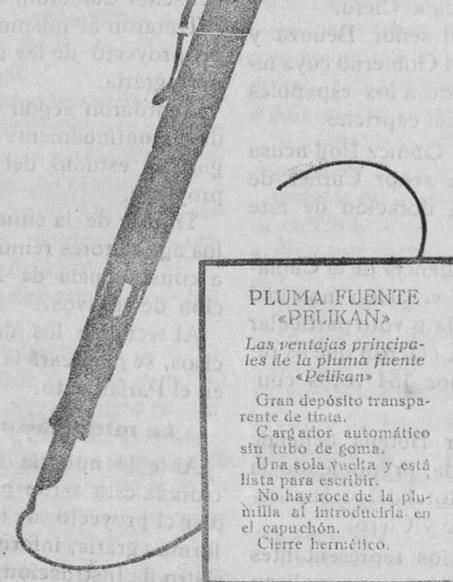
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto
Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano»
saldrá de Barcelona el 25 Abril, de
Valencia el 26, de Málaga el 27 y de
Cádiz el 29 para Santa Cruz de
Tenerife, San Juan de Puerto Rico,
La Guayra, Puerto Cabello, Cura-
çao, Puerto Colombia y Cristóbal,
escalando al regreso en Santo Do-
mingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Pelikan



PLUMA FUENTE
«PELIKAN»

Las ventajas principa-
les de la pluma fuente
«Pelikan»

Gran depósito transpa-
rente de tinta.
Cargador automático
sin tubo de goma.
Una sola vuelta y está
lista para escribir.
No hay roce de la plu-
milla al introducirla en
el capuchón.
Cierre hermético.

GÖNTHER WAGNER · HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con va-
lios artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados
técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América
española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bi-
bliografía.

Cincuenta números el año, con dos copiosos índices ordenados por mate-
rias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revis-
ta como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volú-
menes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita
nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, consti-
tuendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor
Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de
Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad,
Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería,
Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Igle-
sias 17, Mahón.

218

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Estas rápidas reflexiones decidiéronle a arries-
gar el todo por el todo y afrontar la situación
frente a frente.

—Contra lo que usted creía—dijo, con una
tranquilidad abrumadora— nada puedo ni quie-
ro hacer por usted.

Ramiro saltó del fecho donde estaba sentado.
No esperaba una salida semejante.

—¿Cómo que no?—exclamó.

—No puedo ni quiero—repitió el duque.

—Dispense usted: en cuanto a poder...

—¿Qué quiere usted que pueda? Se halla acu-
sado de un crimen del que ni aun a usted mismo
le es dado defenderse.

—Pero usted tiene influencias...

—Supongamos que apelo a esas influencias.
¿Qué conseguiría? Todo lo más, disminuir su
pena; salvarle, nunca. No hay quien pueda con-
seguir que sea usted reconocido inocente, siendo
o apareciendo culpable.

—Sin embargo...

—Además, ya he dicho que no sólo no puedo,
sino que no quiero. Si algo hiciera en su favor,
sería humillarme aceptando sus imposiciones;
sería demostrarle que temo sus amenazas; sería
pagar la traición que me ha hecho, y mi abne-
gación no llega a tanto.

Púsose en pie, como dando por terminada la
entrevista, y añadió:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 219

—No cuente usted conmigo para nada y agra-
dezca que no agrave su situación, poniéndome
decididamente en contra suya. Sálvese o no se
salve, me tiene sin cuidado. Depositó en usted
mi confianza, y usted me ha pagado con una tra-
ción. Si no se salva considere su desdicha como
castigo de su infamia. No vuelva a molestarme
porque será inútil. Todo ha concluido entre nos-
otros. Adiós.

Y se encaminó a la puerta.
El secretario le detuvo cogiéndole por un
brazo.

Estaba livido.
—Señor duque—balbució—vea usted lo que
hace. Mire que si me abandona, cumpliré mis
amenazas.

—Ya he dicho que no las temo—repuso des-
preciativamente el orgulloso anciano.

—¿Con que no?

—Me río de ellas.

—Su risa puede costarle muy cara.

—¡Bah!

—Empezaré por decir...

—Que tengo una hija natural, ya lo sé. Nadie
le creará.

—¿Por qué no?

—Porque no podrá demostrar lo que dice.

—Ya he dicho antes que tengo pruebas.

—Pruebas que no valen para nada. Una sor-
tija y unos pañales que no están en su poder y
que no podrá procurarse estando aquí encerrado.

—Bastará mi palabra.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 218 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 1200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y ame-
nas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Resultos firmados a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuentecarr 4, 356.—MADRID

D. _____ de profesión _____
provincia de _____ domiciliado en _____
núm. _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
Firma, _____